

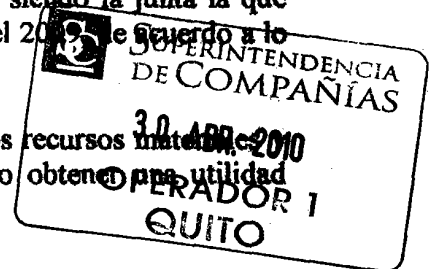
Quito, 26 de Marzo de 2010

Señores Accionistas
FUESCH S.A. INSTALACIONES
 Ciudad.-

Distinguidos Señores:

En mi calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la Compañía, y en concordancia con la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a vuestra consideración, el informe del ejercicio económico del año 2009:

- 1.- Durante el periodo 2009, la compañía ha procurado mantener su buena imagen en el mercado local, al igual que con proveedores, bancos y clientes, a fin de cumplir el programa de trabajo proyectado para este año.
- 2.- La empresa en procura de esto, se ha planteado una serie de metas y objetivos las cuales se están cumpliendo a cabalidad, como resultado de lo cual se incremento los ingresos de la compañía.
- 3.- La situación financiera de la compañía es de absoluta solvencia. La relación del activo corriente y el pasivo corriente, determina que la empresa puede cumplir satisfactoriamente sus obligaciones a corto plazo.
- 4.- El estado en el que se encuentra la situación financiera de la compañía es saludable, debido al fiel cumplimiento de las disposiciones que se han adoptado en las juntas generales de accionistas, y al cuidado de los aspectos legales en todo lo que se refiere a asuntos administrativos. Esto se puede evidenciar en el resultado que se obtuvo en el periodo 2009, cuya utilidad antes de participación de trabajadores e impuestos asciende a \$ 21.833.33
- 5.- Pongo en conocimiento de los accionistas, que la utilidad neta del periodo una vez deducido los valor para cumplir con el pago de impuestos a la renta y 15% participación a trabajadores es de US \$ 13.343,62 siendo la junta la que tome la decisión respecto del destino de las utilidades del 2009 de acuerdo a lo que dispone la ley y nuestros estatutos.
- 6.- Se trató en todo momento de utilizar óptimamente los recursos humanos de nuestra empresa, lo que nos ha permitido obtener una utilidad



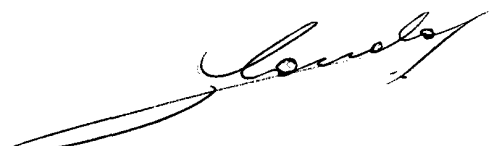
contable, la situación de la empresa es de mayor solvencia y permite mantener adecuadamente las actividades de la compañía.

7.- En conocimiento de los Señores Accionistas el resultado obtenido durante el ejercicio económico del 2009. Me permito recomendar que la utilidad neta obtenida sea distribuible a los accionistas, a prorrata del porcentaje de sus acciones en la compañía de conformidad a los Estatutos Sociales y la ley de Compañías.

8.- Como política de un buen manejo de mercado, procuraré mantener el prestigio y buen nombre de la empresa, buscando siempre las mejores alternativas.

Seguro de recibir de parte de todos los accionistas, la aprobación del presente informe, quedo de ustedes.-

Atentamente,



Ing. Jaime Canala Echevarría
PRESIDENTE EJECUTIVO

